MINEDUCACIÓN	**LISTA DE CHEQUEO RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**	Código: CN-FT-18 Versión: 02 Rige a partir de su publicación en el SIG

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA

Fecha entrega:
(dd/mm/aa)
Profesional SUBCON asignado al proceso:

Número de Neón asociado al proceso:

	Entregado	Pendiente	No aplica
1. Certificación Talento Humano en la que conste que en la planta no existe personal o que el mismo no es suficiente e idóneo para desarrollar el objeto.	☐	☐	☐
2. Certificado de Existencia y Representación legal.	☑	☐	☐
3. Acto o Poder facultando al representante legal para suscribir el contrato y/o Autorización del órgano competente en caso de limitaciones legales o estatutarias para tal fin.	☐	☐	☑
4. Hoja de Vida persona jurídica DAFP (Ley 190/95)	☑	☐	☐
5. Registro Único Tributario.	☑	☐	☐
6. Original certificación bancaria. (con una fecha de expedición menor a 30 días calendario)	☑	E	☐
7. Certificado aportes parafiscales y seguridad social (Artículo 50 ley 789/ 02)		☐	☐
8. Propuesta.	☑	☐	☐
9. Verificación de antecedentes judiciales del representante legal	E	☐	☐
10. Verificación de antecedentes fiscales de la persona jurídica y de su representante legal	☐	☐	☐
11. Verificación antecedentes disciplinarios del representante legal	☐	☐	☐
12. Verificación de antecedentes policivos (art 183 Ley 1801 de 2016)	☐	☐	☐
13. Constancia de inscripción en el SECOP II como proveedor	☑	☐	☐

La verificación de los numerales 9, 10, 11 y 12 se realizará por el profesional de la Subdirección de Contratación (Decreto Ley 019 de 2012)

Nombre y Firma de quien entrega los documentos

Nombre:	Firma:
Dependencia:	

OBSERVACIONES

Verificado Subdirección de Contratación

Nombre:	**Firma:**

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.
LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CC

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CC

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS /

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : I VOLUCION PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SAS
N.I.T. : 900614957-3 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02319340 DEL 7 DE MAYO DE 2013

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :15 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 340,476,614
TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 38 NO. 56-50
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : contacto@ivolucion.com
DIRECCION COMERCIAL : CR 38 NO. 56 50
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : contacto@ivolucion.com

CERTIFICA:

Firma válida
Constanza del Pilar Pinilla Trujillo

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SINNUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 3 DE MAYO DE 2013, INSCRITA EL 7 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01728323 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA I VOLUCION PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
03	2014/11/13	ASAMBLEA UE ACCIONIST	2014/11/13	01884944
6	2016/12/20	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/01/26	02179916

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PUBLICAS, PRIVADAS Y/0 MIXTAS, TERRITORIALES, NACIONALES O INTERNACIONALES: 1. ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y/0 SEGUIMIENTO DE PROYECTOS SOCIALES CON ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE. 2. DESARROLLO DE ACCIONES DE: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE OPERACIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS, FORMULACIÓN Y DESARROLLO DE ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS TALES COMO ENCUESTAS, CARACTERIZACIONES DE POBLACIONES, CONCEPTUALIZACIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN, ETC.; DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN Y ESQUEMAS DE AUDITORIA, INTERVENTORÍA Y ANÁLISIS DE PROCESOS. 3. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS EN TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS EN LOS NUMERALES ANTERIORES. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO, RELACIONADA CON EL OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7010 (ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION EMPRESARIAL)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION)
OTRAS ACTIVIDADES:
7220 (INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES)
6201 (ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (PLANIFICACION, ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION, PRUEBAS))

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	:	$249,750,000.00
NO. DE ACCIONES	:	999.00
VALOR NOMINAL	:	$250,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	:	$249,750,000.00
NO. DE ACCIONES	:	999.00

VALOR NOMINAL : $250,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $90,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 360.00
VALOR NOMINAL : $250,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN PODRA TENER SUPLENTES, DESIGNADO POR UN TIEMPO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 03 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01884946 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
GRANDAS OLARTE JULIO CESAR	C.C. 000000079522470
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
QUIROGA GONZALEZ GERMAN ALBERTO	C.C. 000000079627138

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIONES DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL: LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE TENDRÁ ESTAS MISMAS FACULTADES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE

2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 15 DE MARZO DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

RAZON DENOMINACION

IVOLUCION

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PUBLICA. DETERMINE ORDEN Y TIPO

ORDEN	TIPO
DPTL 0151 MPL OTRO ¿CUAL?	VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA. DETERMINE CLASE

CLASE 1 1 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAIS COLOMBIA DEPARTAMENTO BOGOTA D C

MUNICIPIO IVOLUC ION DIRECC IN IVOLUCION

TELÉFONOS 4651826 FAX APARTADO AÉREO

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD 0 SOCIEDAD

	DESARROLLO Y GESTION DE PROYECTOS	2	ANALISIS Y GESTION DE INFORMACION
3	PLANEACION Y CONTROL DE GESTION	4	DISENO ANALISIS Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS
5	DISENO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	6	

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO

FUNDACION SAVE THE CHILDREN				30/7/2018	3210 000 000
UNIVERSIDAD DE NUEVA YORK				25/11/2017	$321 404.639
ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES				12/06/2017	3616 211 512
FUNDACION SAVE THE CHILDREN				30/12/2017	3223 330.790

PRIMER APELLIDO GRANDAS SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) OLARTE NOMBRES JULIO CESAR

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C C C.E PASAPORTE

NÚMERO 79 522 470

ACTÚA EN CARÁCTER DE Representante Legal Apoderado

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN sin restricción

• CTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE. SI NO X ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS AUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART lo. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES IFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS. EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5a LEY 190 DE 1995).

FIRMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

ERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AOUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART 40 LEY 190 DE 1995)

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FU HVPJ001

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único **Tributario**
Hoja Principal

Modelo Único de Ingreso

001

2 Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14445403913

5) 489984(8020) 4445403

5 Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 DV 12 Dirección seccional 4 Buzón lec) ónico

9 0 0 6 1 4 9 5 7 3 Impuestos de Bogotá 3 2

IDENTIFICACION

24 Tipo de contribuyente. 25 Tipo de documento 26 Numero de Identificación 27 Fecha expedición

Persona jurídica 1

Lugar de expedición 28 País: 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio

31 Primer apellido 32 Segundo apellido 33 Primer nombre 34 Otros nombres

35 Razón social

VOLUCION PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SAS

36 Nombre comercial 37. Sigla

UBICACION

38 Pais' 39 Departamento 40 Ciudad/Municipio

COLOMBIA 6 9 Bogotá D.C. 1 1 Bogotá. D.C. 0 0

41 Dirección principal

CR 38 56 50

42 Correc electrónico 43 Código postal 44 Te,efcno 1 45 Telefono 2

claralucyf@gmail.com 3 1 7 , 6 8 2 6 3 3 4 3 1 5 8 8 9 5 6 3 9

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal 46 Código 7 0 1 0 2 0 1 3 0 5 0 4 47 Fecha inicio actividad

Actividad secundaria 48 Código 7 0 2 0 2 0 1 3 0 5 0 4 49 Fecha inicio actividad

Otras actividades Código 1 7 2 2 0 6 2 0 2

Ocupación 51 Código

52 Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	6	6	7	8	a	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53 Código	5	7	9	1	1	4	4	2																	

05- Impto. renta y compl régimen ordenar

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

11- Ventas régimen común

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	18
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55 Forma 56 Tipo

Exportadores

Servicio 1 2 3

57 Modo

58 CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la **inscripción** en el Registro Único **Tributario -RUT-, tendr**e vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la **DIAN**

59 Anexos. SI NO X 60 No de Folios 0 61 Fecha 2 0 1 7 1 2 2 0

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que Incurra podrá ser sancionada.

Articulo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificacion s que la DIAN realice.

Firma autorizada

984 Nombre ACTUACION DE OFICIO AUTOMÁTICA

985 Cargo

A QUIEN INTERESE

Bogotá, Colombia 13/09/2018

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente: I VOLUCION PROYECTOS PARA E L ESARROLLO SAS
con NIT número 9006149573 posee en el Banco Davivienda:

Cuenta corriente

Número: 003869996409

Fecha Apertura: 2014/10/25

Cordialmente,

anco Davivienda

Nota
La presente cer ificación se expide a través da www.davivienda.com

DAVIVIENDA
ACQUÍ TIENE TODO

i+volución
PROYECTOS CON INNOVA

I+VOLUCION PROYECTOS PARA EL DESARROLLO S.A.S

CERTIFICA QUE

Revisados los documentos de la empresa **i+volución** con **NIT 900.614.957-3** hemos verificado que a la fecha la empresa se encuentra al día en sus obligaciones de pagar aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente a Salud, Pensión y Riesgos Laborales y los aportes Parafiscales a la Caja de Compensación Familiar, SENA, ICBF, en tos términos previstos en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007. Las personas participantes en el proyecto "talleres participativos para la construcción del Plan de Desarrollo 2018-2022" se encuentran cubiertas por riesgos laborales.

Por lo tanto la Empresa **i+volución** a la fecha no tiene deuda alguna por los anteriores conceptos.

La presente certificación se expide a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018) por solicitud de la administración de la gerencia de **i+volución** para presentarla ante el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**

Cordialmente,

CLARA LUCY FARIAS AHUMADA
Contadora Pública-Especialista en
Revisoria Fiscal
T.P. 22.944-T

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Diseñar e implementar una estrategia de consulta y diálogo para construir propuestas en materia de educación para el plan de desarrollo 2018 – 2022.

NUESTRA EMPRESA: I+VOLUCIÓN

La i+volución es un concepto propio que se refiere al proceso mediante el cual la sociedad, y cualquier sistema en ella, abandona un estado o realidad para pasar a otra, a través de la materialización de la innovación como elemento esencial.

En este sentido i+volución es una empresa que, a partir de la innovación, asesora en la construcción de soluciones para el diseño e implementación de herramientas de gestión que transforman realidades sociales y organizacionales.

Nuestras soluciones parten del análisis de situaciones y realidades organizacionales o sociales, que, sumadas a la experiencia y capacidad de innovación de nuestra gente en procesos de diseño, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de procesos o proyectos, logran generar cambios positivos en esas realidades.

Desde nuestra creación, en 2013 nos hemos enfocado en el desarrollo de soluciones integrales, que permiten la implementación de políticas públicas y programas sociales.

INTRODUCCIÓN

La noción de "valor público", como proceso de creación de interés o generación de valor en la ciudadanía, está estrechamente ligado a la participación ciudadana. Éste busca crear instancias de participación ciudadana que posean un carácter deliberativo en el cual la comunidad pueda tener injerencia directa en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas establecidas por el Estado, haciendo de la toma de decisiones una herramienta activa para el fortalecimiento de la democracia. (Abarca, 2009, citado por (Gobierno, 2015))

La participación ciudadana busca involucrar a las personas en el desarrollo de políticas e iniciativas, así como su influencia en la toma de decisiones que les afectan. Por está razón, el sector educativo considera importante fomentar la deliberación, la reflexión y el aprendizaje en los temas relacionados con el derecho a la educación. Especialmente, con la formulación del Plan Nacional de Desarrollo - PND 2018 - 2022, se genera un espacio fundamental, no solo para dialogar y construir colectivamente las

principales propuestas y metas del sector educativo, sino para obtener legitimidad en aquellas propuestas que finalmente sean aprobadas.

Hay diversas metodologías para generar diálogos ciudadanos y construcción colectiva, la selección de la mejor opción, depende de los objetivos que se persigan, de la especialización o no de los participantes, del tamaño de los escenarios de participación y de la profundidad que se espere en el análisis de cada tema. De tal manera, metodologías como: Espacios Abiertos, Café Mundial, Dialogo Deliberativo, Philips 6-6, entre otras.

Esta propuesta busca construir en conjunto con el equipo técnico del Ministerio de Educación, un marco para diseñar la metodología e implementar las sesiones de trabajo con la ciudadanía para identificar y concretar propuestas en materia de educación que puedan incluirse en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018 - 2022.

OBJETIVO GENERAL

Prestar servicios profesionales para asesorar al Ministerio de Educación Nacional en una estrategia de consulta y diálogo para la construcción y consolidación de la política pública educativa que hará parte del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 a través de mecanismos de participación territorial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar una metodología de diálogo ciudadano y construcción participativa de insumos para la construcción del PND - Sector educación.
- Diseñar, desarrollar y poner en marcha una plataforma tecnológica que permita recibir, analizar y sistematizar todas las propuestas de ciudadanos en materia de educación.
- Sistematizar la experiencia de los diálogos ciudadanos y generar un documento de recomendaciones para el PND 2018 - 2022.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS

Se propone desarrollar el proyecto en siete (7) actividades, que concuerdan con cada uno de los productos propuestos:

1. Diseñar propuesta metodológica.

En está actividad se prevé la construcción de un esquema de trabajo para dinamizar el diálogo entre el Ministerio de Educación, las autoridades locales, las instituciones educativas, y demás actores clave del sector educativo, así como la ciudadanía en general, en el cual se discuta desde las visiones, intereses y el conocimiento de los diversos participantes las principales propuestas del sector para el PND 2018 — 2022.

La metodología se construirá a partir de metodologías existentes que podrán ser adaptadas según las necesidades del Ministerio. En todo caso se debe garantizar la participación de actores clave y deberá permitir un debate profundo en diversos temas de interés del sector educativo. Lo que implica que el ministerio tenga plantee una propuesta de las apuestas fundamentales para el plan de desarrollo y un listado de temas clave que se espera trabajar durante el período de gobierno.

Es fundamental que en esta etapa previa se identifiquen no solo cuáles son los temas en los que el Ministerio quiere promover el diálogo y la construcción de nuevas propuestas, sino también cuales son los temas sobre los cuales no se quiere generar expectativas.

2. Verificación de actores clave en las regiones para los diálogos.

La participación amplia y representativa de diversos sectores es fundamental para un ejercicio comprehensivo. Por tal razón se requiere coordinar y verificar con el Ministerio de Educación la convocatoria y asignación temática de cada participante. Se propone identificar actores de manera que siempre haya representación de:

- Secretarías de educación
- Rectores y docentes de instituciones educativas
- Asociaciones de padres de familia
- Estudiantes
- Organizaciones de la sociedad civil relacionadas con educación
- Rectores y docentes de centros de educación superior

Ahora bien, para desarrollar un proceso ágil y con representación de la mayor cantidad de regiones del país, se propone desarrollar trece (14) encuentros presenciales así:

	Ciudad Sede	Departamentos invitados
1	Cartagena	Bolívar, Magdalena.
2	Barranquilla	Atlántico
3	Cali	Valle del Cauca, Cauca

	Ciudad Sede	Departamentos invitados
4	Neiva	Caquetá, Huila, Tolima
5	Quibdó	Chocó
6	Montería	Córdoba y Sucre
7	Tunja	Boyacá, Casanare
8	Riohacha	Guajira, Cesar
9	Bucaramanga	Norte de Santander, Santander, Arauca
10	San Andrés	San Andrés y Providencia
11	Pereira	Caldas, Quindío, Risaralda
12	Pasto	Nariño
13	Bogotá	Bogotá, Cundinamarca, Meta
14	Leticia	Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada

Los departamentos invitados y ciudades sede serán concertados con el Ministerio de Educación de acuerdo con las prioridades que se definan.

3. Diseño y elaboración de materiales para el diálogo.

Una vez definidos, por parte del Ministerio, los ejes temáticos sobre los cuales se desarrollarán los diálogos ciudadanos es necesario preparar el material para que de una manera pedagógica se comuniquen las principales ideas. Esta información será el material base desde el cual los diversos grupos de trabajo discutirán y presentarán sus propuestas al PND 2018 - 2022 y para la plataforma para la participación virtual.

Se recomienda concentrar los temas en entre 5 y 8 temas, de manera que no se dispersen las ideas y que los diálogos ciudadanos sean ágiles y dinámicos. Más temas requerirían eventualmente una mayor participación en número de personas (Talleristas y participantes).

De igual forma se elaborarán los formatos y documentos necesarios para el desarrollo de los dialógos.

4. Desarrollo de los diálogos.

A partir de la metodología acordada y con base en los documentos preparados conjuntamente con el Ministerio se desarrollarán las sesiones de trabajo presenciales. En esas sesiones participará el equipo de i+volución responsable de la metodología y de la sistematización de los encuentros. Adicionalmente se requerirá la participación del equipo de dirección del Ministerio, así como de los técnicos expertos en los temas que se identifiquen.

Los talleres tendrán una duración máxima de 5 horas, la convocatoria y logística debe ser adelantada por el Ministerio de Educación, el equipo de **i+volución** coordinará para cada dialogo los requerimientos logísticos necesarios para el éxito de cada ejercicio.

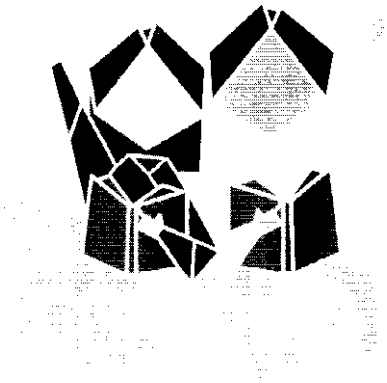
5. Diseño, desarrollo y operación de la plataforma tecnológica para la participación virtual.

En la actualidad, la aplicación de las TICS a los procesos democráticos y por extensión a la participación ciudadana es fundamental en los nuevos modelos colaborativos de gobernanza dado que soportan procesos de transparencia generando acceso a la información y al conocimiento para la ciudadanía.

En este sentido proponemos una plataforma de ágil desarrollo y diseño sencillo centrado en la participación de la ciudadanía en la construcción de los insumos del Sector Educativo para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2018 —2022.

Esta herramienta se convertiría en mecanismo austero y un espacio de interacción complementario a los diálogos presenciales enunciados, ampliando así la participación de las regiones. En este sentido, la plataforma puede aportar una mayor agilidad y rapidez para conocer las opiniones e ideas creativas de la ciudadanía, y en especial de aquellos actores locales en las diversas regiones de Colombia frente a las acciones y transformaciones que se requieren en el sector educativo en nuestro país y que podrían ser susceptibles de incluirse en el plan de desarrollo.

Esta plataforma podría denominarse *Es Conmigo,* a través del cual hacemos una invitación a la ciudadanía a entender que la educación tiene que ver con cada uno de los colombianos. Adicionalmente, este nombre iría acompañado del mensaje: *Construyamos todos una mejor educación en Colombia.*



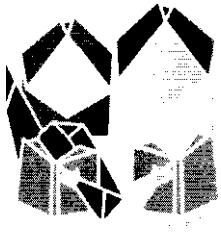
Construyamos
una mejor educación
en Colombia

El mensaje propuesto a través de este diseño para la plataforma sería el siguiente:

Son hojas de un libro dobladas crean personas en la técnica de origami:

Libros como símbolo del aprendizaje.

Regalar una figura con esta técnica significa:



Invitación a la acción ciudadana

Construyamos
una mejor educación
en Colombia

Incluir a todos en el proceso de participación.

Esta plataforma tendría dos opciones de participación ciudadana:

- Opinar: En este aparte de la plataforma, los ciudadanos podrán conocer las principales propuestas del sector educativo que se tienen proyectadas incluir dentro del PND (las mismas con las cuales se trabajarían los diálogos presenciales). Las personas podrán votar por los tres (3) temas más relevantes

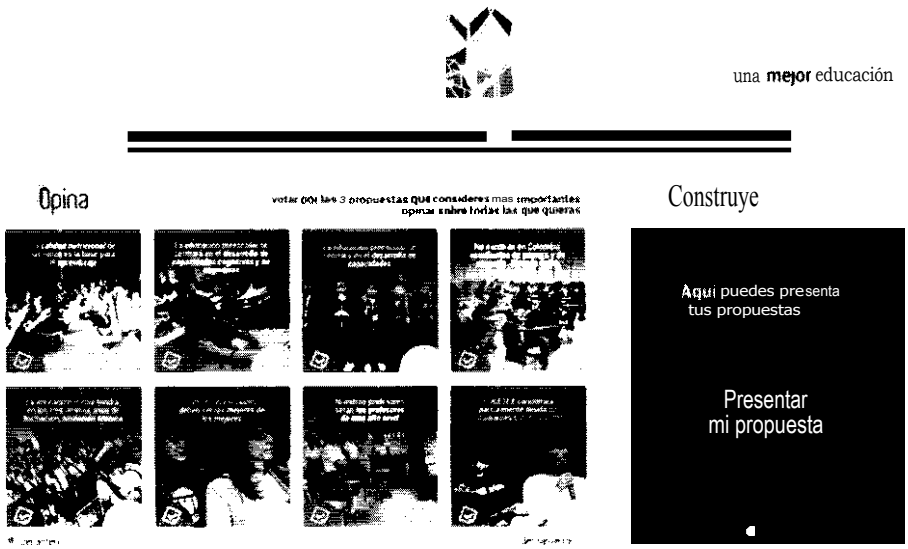
y adicionalmente podrán dar sus opiniones frente al tema con el fin que el MEN tenga elementos que permitan fortalecer las propuestas.

- Construir: En este espacio, cada ciudadano interesado podrá dar sus propuestas "realistas, innovadoras y de alto impacto" que podrían ser incluidas, con el fin de encontrar en la participación nuevos elementos que no se han teniendo en cuenta y podrían ser innovaciones pertinentes y viables que el MEN puede tener encuesta dentro del contenido del Plan Nacional de Desarrollo. Estas ideas podrán darse por categorías asociadas a los niveles educativas (Ej. Educación inicial, primaria, secundaria, técnica y superior) con una opción General o transversal.

Al reportar una opinión sobre una propuesta o una idea nueva se pedirán datos de municipio, rol y fecha de nacimiento de las personas.

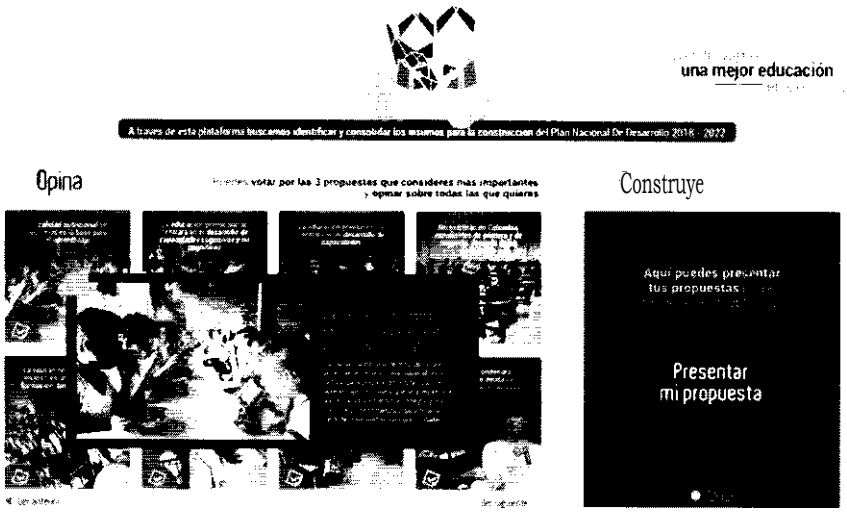
El diseño general de la plataforma propuesta sería muy intuitivo. Se propone el siguiente:

Pantalla principal con instrucciones.



O

Opción de vista para ampliar información sobre una propuesta del sector.



o

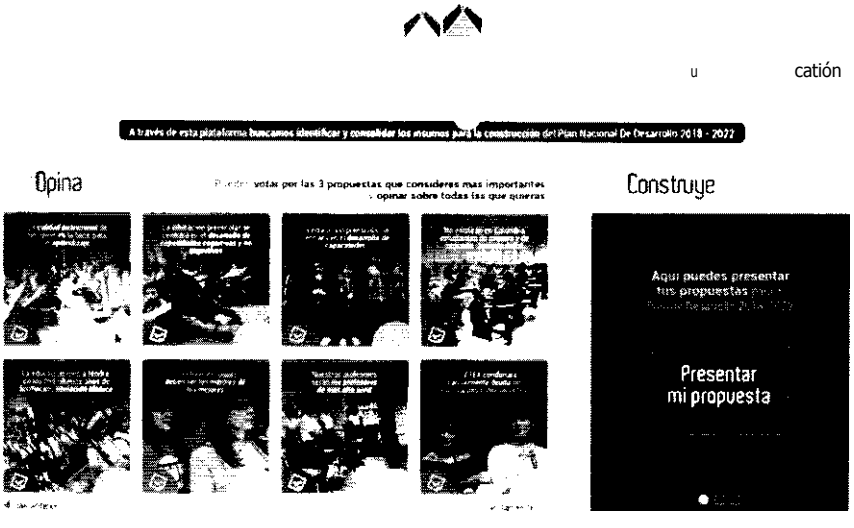
Opción de votar una propuesta del sector



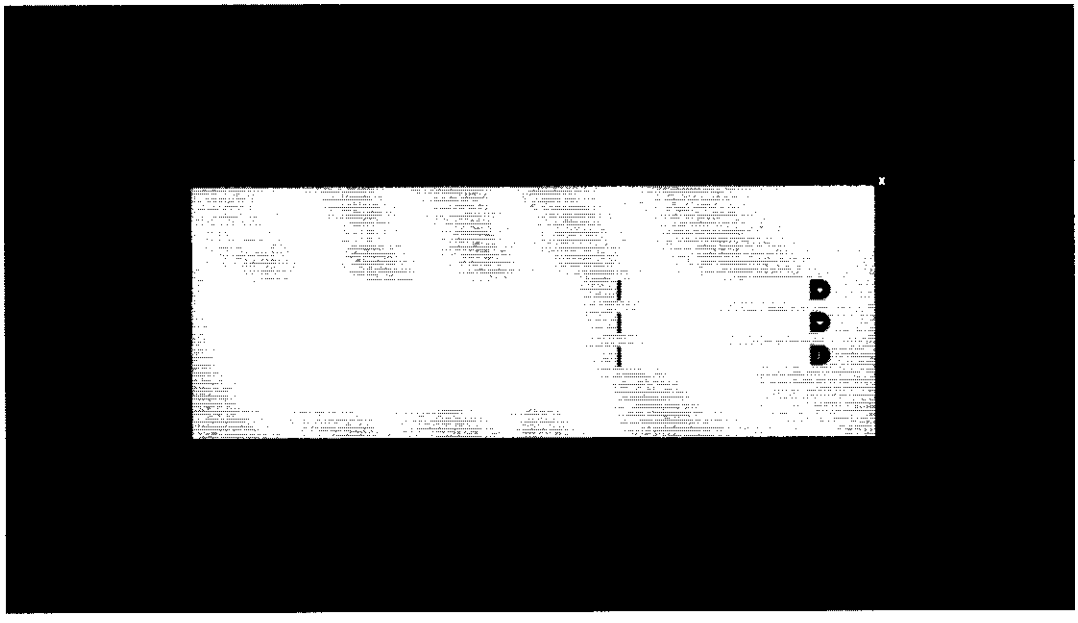
Mensaje de agradecimiento por votar.



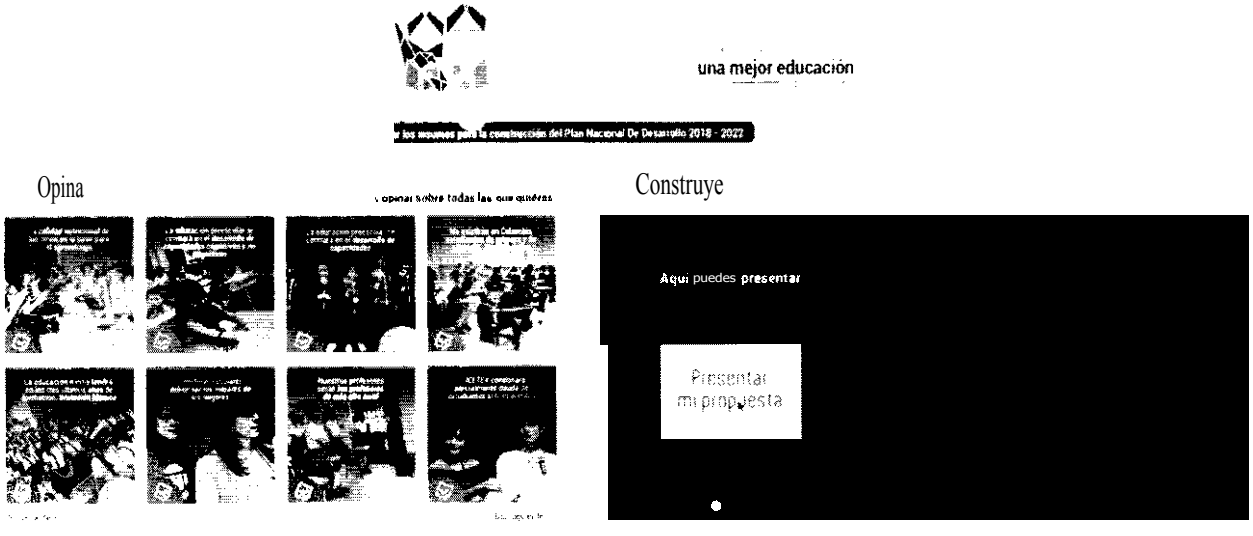
Opción de opinar sobre una propuesta del sector.



Formulario para enviar opinión.

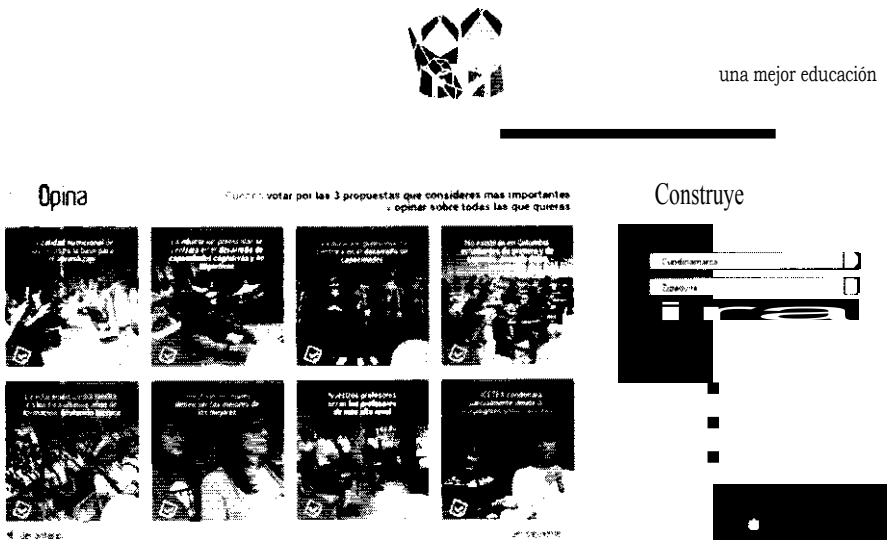


Opción para proponer una nueva idea.

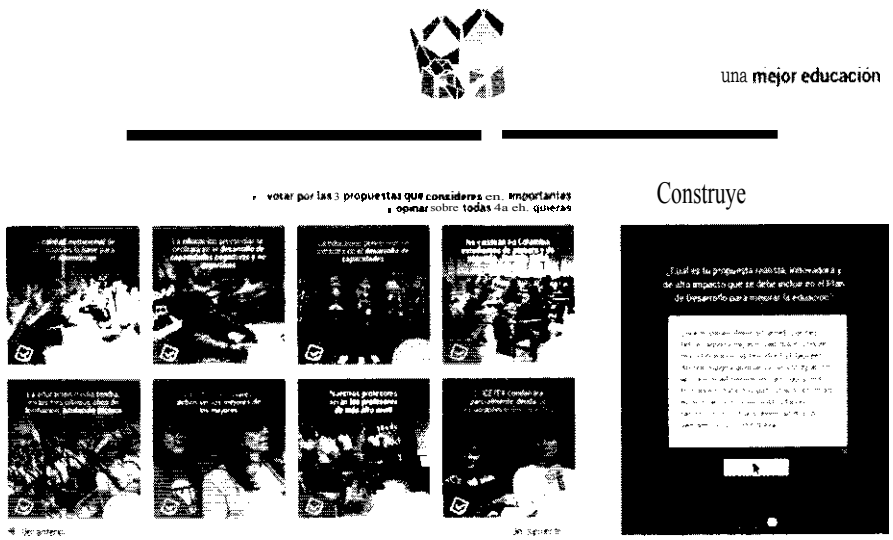


o

Opción para seleccionar tema para realizar una propuesta



Formulario para registrar y enviar una propuesta.



Este diseño sería desarrollado sobre una sola pantalla con el fin de hacer dinámico pero sencillo y ágil para garantizar una mejor participación.

La plataforma permitiría al Ministerio:

- Disponer de un banco de ideas analizado para fortalecer sus propuestas.
- Obtener retroalimentación ciudadana masiva frente a sus principales propuestas.
- Posicionarse como una entidad cercana a la ciudadanía
- Identificar de zonas y grupos que están interesados en la educación para posteriores procesos de gestión territorial

Para implementar esta propuesta se debe:

- Definir las principales propuestas por parte del MEN, las cuales serían también el insumo principal para los diálogos presenciales.
- Seleccionar el nombre y la imagen deseada (aquí se presenta una opción)
- Realizar un lanzamiento y posicionamiento digital a través de una estrategia de redes y *mailing* con el fin de tener un mecanismo austero pero efectivo, haciendo uso de los canales con los que cuenta el Ministerio.
- Dejar abierto y controlada la plataforma para la participación ciudadana.
- Una vez se cierre el espacio de participación, se construirán documentos primarios de todas las ideas y opiniones, se hará uso de un software de análisis cualitativo CAQDAS, que permita hacer la codificación de primer nivel, haciendo uso de las categorías definidas previamente y evidenciando las categorías emergentes resultado del estudio. Para ello se propone el uso de Atlas Ti 8 o de NVivo 11.

 En la categorización de segundo nivel, se realizará una nueva clasificación de información que permita, para cada categoría, identificar las relaciones derivadas de los textos de las diferentes ideas y opiniones. Finalmente, se realizará la construcción de hallazgos, formulando las ideas rectoras acompañadas de citas textuales que soporten los argumentos propuestos.

La propuesta de i+volución incluye el diseño grafito, hosting, administración y soporte de la plataforma al igual que el análisis de la data y la producción del informe final sobre las ideas más relevantes frente a las propuestas del sector como las nuevas que se propongan.

6. Sistematización y análisis.

La sistematización es un proceso de reflexión sobre una experiencia, a través del cual se recoge, organiza y analiza información, para documentarlo y extraer aprendizajes que permitan potenciar su implementación. La sistematización en esta fase tiene tres procesos:

- Sistematización de proceso de los diálogos presenciales
- Sistematización de las propuestas que lleguen por la plataforma web
- Análisis integrado de las principales propuestas que se identifiquen por las dos vías.

7. Documento de recomendaciones para las bases del PND

En esta actividad se entregará un documento con las principales propuestas para el PND 2018 - 2022 que se identifiquen tanto en los diálogos ciudadanos corno a través de la plataforma web.

PROPUESTA ECONÓMICA

El valor total de los productos es de TRESCIENTOS CUARENTA CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA V SEIS MIL SETECIENTOS PESOS. ($ 344.856.600 pesos mcte).

Item	Cantidad	Medida	Valor	Total
Coordinación de proyecto	2,5	Mes	7 000 000	17.500.000
Diseño metodológico				
Diseño de talleres para el dialogo ciudadano territorio	1	Documento	6 400 000	6.400.000
Diseño plataforma web	1	Doc de Sequen meros	7500.000	7 500.000
Desarrollo y operación de la plataforma				
Desarrollo, pruebas puesta en producción y mantenimiento funcional	2	Mes	7 000 000	10.000 000
Hosting	2	Mes	350.000	700.000
mail soparte	2	Mes	80.000	160.000
Administración plataforma (Operación y Mesa de ayuda)	2	Mes	1.200.000	2 400 000
Desarrollo de las dialógos				
Diseño de piezas y documentos finales	1.5	Mes	4 600.000	6.900.000
9 Facilitadores por taller	14	Taller	7 875 000	110 750 000
Reproducción materiales (materiales pre i mpresos)	14	Taller	340.000	4760.000
Sistematización y análisis				
Sistematización talleres	14	Taller	1.630.000	22,820.000
Documento recomendaciones para el PND	1	Documento	7.500.000	7.500 000
Pieza Inspiradora impresa	1	Documento	0	0
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				**200.890.000**
Gastos Administración	2,5	Mes	4 100 CM	10 250.000
SUBTOTAL ANTES DE IMPUESTOS				211.140.000
IVA				40 116.600
TOTAL				251.256.600
BOLSA PARA DESPLAZAMIENTOS Y VIATICOS				
Gastos de desplazamiento para 9 facilitadores (Se excluye taller Bogotá)	13	Taller	7.200.000	93.600.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				**344256.600**

VALOR AGREGADO

i volución entregar de Educación una pieza gráfica, editada e impresa sobre los aspectos inspirador es que se recojan imito de la partici pación a lo largo del

país, pueden ser textos o gráficos que los adultos y niños produzcan y compartan en los procesos de diálogo.

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado



Sugerencias SECOP

Colombia Compra Eficiente no tiene programados a la fecha mantenimientos preventivos al SECOP 11.



Ya está asociado a una empresa

Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensajes

Todos

Sin mensajes...

Más información

Oportunidades de negocio

Recibidas

Sin oportunidades

Más información